

# H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024



Dependencia:

H. Ayuntamiento de Tulum

Sección: Direcci

Dirección General de Desarrollo Territorial

Urbano Sustentable.

Área:

Dirección de Sustentabilidad Ambiental.

Permiso Núm: Núm Exp.: DGDTUS/DSA/POA/2022/159 DOAYCC/NA/POA/2022/370

Fecha de emisión:

09/08/2022

## ST AL CUADRADO TULUM, S.A. DE C.V.

### PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la ventanilla unica de la Dirección Genera de Desarropo Territoriar Urbano Sustentable, el 19 de mayo de 2022, mediante el cual anexa los docursos y requisitos para el trámite de solicitud del PERMISO DE OPERACIÓN AMBIENTAL para la actividad como de Inmobiliaria; Municiplo de

Tulum, Quintana Roo.

Con fundamento en los artículos 8 fracción II, III, VIII, IX, 35, 8 20 marcación II inciso b) del Reglamento de Ecología, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático I Municipio de Tulum, publicado el 3 de diciembre de 2019 en el periódico oficial del estado de Contana Romana vez analizada la solicitud y los documentos adjuntados, esta Autoridad Municipal procede a torga el PERMISO DE OPERACIÓN AMBIENTAL CONDICIONADO:

GIRO COMERCIAL	NOMBRE COMERCIAL
INMOBILIARIA	ST AL CUADRADO TULUM
PROPIETARIA: ST AL CUADRADO TULUM, S. DE C.V.	
VIGENCIA: DEL 09 DE AGOSTO DE 202 09 DE AGOSTO DE 2023.	MUNICIPIO DE TULUM, QROO.

### CNDICIONANTES

- 1. El establecimiento deb que la lo señalado en la Norma Oficial Mexicana NOM-081-SEMARNAT-1994, "Que es blece los límites máximos permisibles de emisión N de ruido de las fuentes fijas y su proceda le na lición", que con base a su actividad comercial deberá mantener el nivel de ruido en la decible sen un horario de 6:00 a 22:00 horas y de 50 decibeles en horario de 22:00 a 6:00 hora
- Deberá evitar de largar, derramar, o depositar cualquier tipo de desechos orgánicos, inorgánicos, sustano és líquidas desiduos domésticos en la vía pública y en los sitios no autorizados para ese fin.
- Festa ecimiento deberá mantener limpio su predio, evitando acumulaciones de Residuos Sólidos del como de la mismo y tener limpia la banqueta del frente de su predio y la mitad del área de rodan. eto (calle).
- 4. os residuos Sólidos Urbanos generados por su actividad comercial deberá colocarlos en los comendores con tapas y entregarlos al camión recolector de basura en los horarios y días asignados a la zona o colonia donde se ubica su negocio.
- Deberá evitar proporcionar a los consumidores cualquier tipo de bolsas de plástico de un solo uso para acarreo de productos ya sea de manera gratuita o en venta, como alternativa podrá utilizar bosas de papel, cartón o tela.



# Waterity of Zuban

# H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024



Dependencia:

H. Ayuntamiento de Tulum

Sección:

Dirección General de Desarrollo Territorial

Urbano Sustentable.

Área:

Dirección de Sustentabilidad Ambiental.

Permiso Núm: Núm Exp.; DGDTUS/DSA/POA/2022/159 DOAYCC/NA/POA/2022/370

Fecha de emisión:

09/08/2022

- 6. Dos personas como mínimo adscritas a su negocio deberán tomar en un plaz as naturales. las Pláticas de Capacitación, impartido por la Dirección de Sustental Ambiental del Municipio de Tulum. La plática de Manejo de Residuos se impartirá p Vla Zoo ID de la reunión: 823 001 59917, código de acceso: 2792255, o escribir al correo ecologi dum@gmail.com de la Dirección, para la plática de Tortugas se impartirá por vía Zoo D de a reunión: 844 189 51739, código de acceso: 076874, o escribir al correo dir. m@gmail.com de la Dirección para mayor información o en su caso llamar al número tel pico: 9848025579 o acudir a la ventanilla única de esta Dirección General. Al concluir la lática y responder el cuestionario se le otorgara una constancia de participación.
- Deberá ingresar a la ventanilla única de la Direcci i de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, el informe de seguimiento de son iona el presente permiso de operación ambiental, donde anexe los documentos comprobaanifiestos) de la separación y entrega compr de los residuos reciciables, los document atorios de la disposición de las aguas s pl residuales, las constancias de participación cas y/o cursos que imparte la Dirección, entre otros. Dicho informe deberá pre 4 meses, los documentos comprobatorios e ca deberán ser expedidos por empresas adoras de servicios que cuenten con autorización vigente del Municipio de Tulum.
- 8. Deberá atender y brindar todas la facilidades al personal de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental, en las visitas a presente periódicas que se llevarán a cabo para verificar el cumplimiento y seguimiento al presente permiso y sus condicionantes, el personal estará debidamente acreditade en su redencial con fotografía expedida por la Dirección General de Desarrollo Territorial pono este dable
- La renovación del Parsiso. Operación Ambiental deberá solicitarse 15 días previos a que concluya la vigent. del para evitar sanciones y multas.

El incumplimiento d'al condicionantes antes mencionadas será motivo de sanción y en caso de recurrencia se proceder a implementar las medidas de seguridad como la suspensión o clausura de conformidad. A la dispersiones jurídicas aplicables.

El presero documento no le exenta de licencias, autorizaciones o permisos que deberá obtener de otras dependencias federas es y/o estatales y/o municipales. Deberá estar en un lugar visible en el idoal comercial.

O IF Y	S CREVISON I	AUTORIZO) S
		N. Office and the second
		DIRECCIÓN REMERAL DE DESARROLLO
	DIRECTO LIBERTADI VAZQUEZNIAL	ING. LORENZO BERNABEOO
	Y CAHORGOS . OCO	MIRANDA MIRANDA
PROPIETARIO	DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD	DIRECTOR GENERAL DE
	AMBIENTAL	DESARROLLO TERRITORIAL
		URBANO SUSTENTABLE

ELABORÓ. - MAC

"NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO DEBERA ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE EN EL LOCAL COMERCIAL PARA LA REVISION DEL (LOS) INSPECTOR (ES) A PARTIR DEL PRIMER MES DE LA EMISIÓN DEL MISMO.